

Lista de **MÉRITOS** de Medicina Nuclear

No.	Cédula	Nombre	Nota
1	401221049	VILLALBA MENESES CARLOS PAUL	18,75
2	1717599474	ZURITA VIVERO KARINA ELIZABETH	16,15
3	918444647	LLAGUNO BUZETTA ABEL ANDRES	15,33
4	1600484016	SILVA SHIQUIA EDGAR VLADIMIR	12,63
4	924888720	TOALONGO MORENO CHRISTIAN JAVIER	11,25

Evaluación de documentos

Indicador	Documento habilitante	Puntaje máximo
Calificaciones de pregrado si es primera especialidad medidas con el Índice de Mérito de graduación; o de posgrado si es segunda especialidad	1. <u>Índice de Mérito de Graduación</u> para primera especialidad; 2. Acta de grado de segunda especialidad	10
Estudios de posgrado, adicionales a su formación (maestrías o doctorados)	Títulos de maestría o de doctorado afines a la especialidad, registrados en SNIESE	3
Publicaciones de artículos, libros o capítulos de libros, realizadas como autor principal o autor de correspondencia; en revistas indexadas registradas en la base SCOPUS o LATINDEX; afines a la especialidad y revisado por pares; avaladas por una institución de educación superior, una sociedad científica o un establecimiento de salud de tercer nivel; NO se aceptan publicaciones depredatorias	 Artículos publicados; Libros publicados; Capítulos d libros publicados 	5
Actividad asistencial clínico-quirúrgica (residencia asistencial) debidamente documentada que incluya el historial laboral (mecanizado del IESS).	 Certificado de prácticas como residente asistencial de al menos 1 (un) año de duración; Mecanizado de IESS que confirme la vinculación laboral 	2
Participación en proyectos de investigación debidamente avalada por una IES, una institución de investigación o por el director de investigación y/o jefe de docencia de los establecimientos de salud, con una duración de al menos un (1) año por cada proyecto.	Certificado de participación en proyecto de al menos un (1) año de duración, firmado por el director de esta, y registrado en la IES o SENESCYT	2
Becas académicas cumplidas, otorgadas por IES nacionales, extranjeras u otra entidad, y obtenidas a través de concurso.	Certificado de becas por período académico, obtenido por concurso o méritos	2
Ayudantías de cátedra, tutores de práctica o teoría en las IES, debidamente certificada, obtenidas mediante concursos de méritos y oposición.	Certificado de ayudantías de cátedra, tutores de práctica o teoría en las IES	2



Cursos de actualización, de educación continua,	Certificados de cursos de	
avalados por una IES, con al menos cuarenta (40) horas	actualización de al menos cuarenta	2
de capacitación y que incluya evaluación	(40) horas con evaluación	
Premios al mérito académico y/o a la investigación,	Certificado de premios obtenidos,	
otorgados por una IES nacional o internacional, o una	como algo único, excepcional y	2
UAD del país	original	
Total		30

- 1. La publicación depredadora, también publicación de solo escritura o publicación engañosa o fraudulenta es <u>un modelo comercial de publicación académica explotador</u> que implica cobrar tarifas de publicación a los autores mientras solo se verifica superficialmente la calidad y legitimidad de los artículos, y sin proporcionar información editorial y servicios de publicación que brindan las revistas académicas legítimas, ya sean de acceso abierto o no. La tasa de rechazo de las revistas depredadoras es baja, pero rara vez nula.
- 2. Un **premio** es un reconocimiento de los logros de un individuo, es algo <u>único</u>, <u>excepcional y original</u> que se otorga a muy pocas personas y es de conocimiento público; generalmente se otorga de forma anual (en inglés hay dos palabras para diferenciar esto *prize vs. award*); en esta acepción nos referimos como premio a la palabra reconocimiento (award).